

9. LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA INGLÉS II (2º BACH)

Introducción. Justificación

Es un hecho comprobable que una lengua que no se usa se olvida, por ello es preciso que todos los alumnos usen la lengua no sólo a nivel escrito sino también a nivel oral y sean capaces de comunicarse en lengua inglesa como lengua vehicular con suficiencia, eficacia y autonomía. Por ello es preciso haber practicado la lengua en clase, haber adquirido destrezas lingüísticas suficientes y que los alumnos muestren dominio y confianza en la expresión y comprensión oral.

Con este proyecto, el departamento de Inglés pretende, a partir de trabajar los diferentes bloques de contenido establecidos por LOMCE (Comprensión de Textos Orales, Producción de Textos Orales, Comprensión de Textos Escritos y Producción de Textos Escritos) para la primera lengua extranjera en 2º de Bachillerato, obtener resultados notables de dominio de la lengua; ofrecer una base para el estudio y proporcionar la oportunidad para adquirir, a través de la práctica, el vocabulario, las estructuras y la pronunciación y entonación típicos de los hablantes de esta lengua; ampliar el número de horas del área de inglés, limitada a tres en bachillerato, y fomentar el aprendizaje autónomo con tareas motivadoras en las que el alumno investigue y profundice en diversos temas relacionados con sus intereses actuales y que a la vez contribuyan a su desarrollo personal y a su futuro profesional.

Nuestro país se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea, donde el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, intercultural y multilingüe.

Con esta materia se pretende que el alumnado desarrolle al máximo las cuatro destrezas básicas (hablar, escuchar, leer y escribir) y sea capaz de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir, apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio, relacionado con temas generales y manifestando un aceptable conocimiento gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta materia debe favorecer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes puramente lingüísticos, dado que su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. De esta forma, esta materia optativa contribuirá a ampliar el horizonte personal, la que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

La asignatura Inglés II en segundo de Bachillerato, tiene como objetivo

fundamental continuar reforzando la lengua inglesa, trabajando y profundizando en los cuatro bloques de contenido marcados por la LOMCE y contribuyendo a la adquisición de las competencias clave. Esto se va a llevar a cabo mediante el uso del inglés en clase en todo momento sobre temas de interés para el alumnado, su desarrollo personal y su futuro profesional.

Otro aspecto importante a trabajar es la ampliación del vocabulario ya que la meta de esta asignatura es que los alumnos avancen en la comprensión y producción de textos orales y escritos y que sean capaces de producirlos con fluidez y con el nivel de vocabulario que cabe esperar de los alumnos que están cursando el último curso de Bachillerato.

Objetivos de la materia

La materia de libre configuración autonómica Inglés II, en 2º de Bachillerato, estará vinculada a los objetivos de Bachillerato y destinada a su consecución, y a su vez tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Comprender el sentido general y los puntos esenciales de una amplia gama de textos en lengua estándar, que traten sobre cuestiones propias de su ámbito personal, público, profesional o educacional, emitidos a través de distintos soportes (radio, televisión, CD, DVD, Internet), siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
2. Producir textos sencillos y coherentes que sean comprensibles, sobre temas de su ámbito personal, público, profesional o educacional en los que tenga un interés personal, adecuándolos de manera apropiada a la situación comunicativa.
3. Afianzar la interacción oral para que se realice de forma espontánea y comprensible, de manera que se puedan relatar acontecimientos, describir experiencias, deseos y aspiraciones, así como argumentar brevemente sus opiniones o explicar sus planes e ideas.
4. Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones de la vida cotidiana, o en aquellas que puedan presentarse en un viaje por zonas donde se utiliza la lengua extranjera.
5. Automatizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y conversar de forma adecuada, coherente y correcta; para comprender textos orales; y para reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
6. Desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de los países que hablan la lengua extranjera, para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
8. Valorar la comprensión y expresión orales de una lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
9. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa oral en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Contenidos de la materia

La materia de Inglés II pretende reforzar a la vez que ahondar en los contenidos del área de inglés de 2º de Bachillerato. Por lo tanto, se desarrollarán los mismos contenidos, si bien, en mayor profundidad, buscando siempre que los alumnos se involucren e investiguen, sean monitores de su propio aprendizaje y realicen un trabajo más autónomo.

Contribución de la materia Inglés II al desarrollo de las competencias clave:

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias clave están en la actualidad en relación directa con la competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede

encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia en conciencia y expresiones culturales al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, vehicular en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Finalmente, la Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Evaluación

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación será continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. También será formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

Criterios de Evaluación y Estándares Evaluables

- a) Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe conseguir. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado y son los mismos que los de la materia de inglés del segundo curso de Bachillerato
- b) De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, los estándares de aprendizaje evaluables especifican los criterios de evaluación con el fin de definir los resultados de aprendizaje, y concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Estos estándares deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables y son los mismos que los de la materia de inglés del segundo curso de Bachillerato

Instrumentos de evaluación, procedimientos y criterios de calificación

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas, las trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Criterios de calificación:

- Portfolios 100%

Metodología. Orientaciones didácticas

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

En la materia Inglés II, comenzamos teniendo en cuenta el previo aprendizaje del inglés y la evolución en el aprendizaje del alumno en la Educación Secundaria y 1º de Bachillerato, dando por hecho que ha conseguido los objetivos generales del área para ambos.

No obstante, el aprendizaje en nuestra materia es una prolongación, consolidación y especialización de las capacidades que a continuación incluimos como, al menos enseñadas, quizás aprendidas, durante la Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato.

En lo que se refiere a la comprensión de mensajes orales y escritos, el alumnado deberá ser capaz de comprender toda la información transmitida por su interlocutor. Los temas de estas conversaciones cara a cara formarán parte de la realidad cotidiana del alumno, sus estudios, tiempo de ocio, sus expectativas de futuro, relaciones personales y sociales, sus problemas, temas de actualidad e interés sobre otras culturas, etc.

En lo que se refiere a las emisiones por medios de comunicación o reproducción mecánica, las alumnas y alumnos habrán de conseguir una comprensión de la información global y específica de mensaje más complejos, tales como cortometrajes divulgativos o Programas de opinión. Además, en un paso más avanzado en la comprensión se les pide interpretar algunas de las ideas principales transmitidas en esos mensajes.

De este modo los alumnos se van familiarizando con el uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula en funciones tales como pedir aclaración, que se hable más despacio, repetición, etc.

Este tipo de interacción oral se produce de forma sistemática. Poco a poco los temas y situaciones de comunicación, aunque conocidos, amplían su conocimiento del mundo y experiencias personales, así como situaciones de comunicación que ayudan al alumnado a tomar conciencia del valor de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional y a apreciar su importancia en la sociedad y el mercado laboral actual.

El grado de dificultad de las situaciones de comunicación viene dado no sólo por el tipo de mensaje y el tema, sino también se tiene en cuenta el interlocutor, el canal, el grado y tipo de comprensión requerido y el uso de estrategias comunicativas, lingüísticas y no lingüísticas. Así, los interlocutores son el profesor y los compañeros y también nativos y personajes de distintos lugares del mundo que aportan los contrastes y conocimientos culturales implícitos en la lengua.

El grado de comprensión va graduado desde los procedimientos receptivos más básicos como son reconocer o identificar elementos e informaciones llegando hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se desarrolla una actitud de curiosidad a la vez que crítica hacia la información que se transmite en estos mensajes.

En cuanto a la producción oral se refiere, los interlocutores continúan siendo profesores, compañeros y hablantes de la lengua inglesa. El tipo de discurso no sólo serán conversaciones en las que habrán de narrar, describir, informar así como transmitir sus ideas y opiniones de una manera clara y ordenada utilizando las estrategias de comunicación aprendidas en cursos anteriores, sino que además deberán ser capaces de preparar una exposición oral mostrando la consecución clara y ordenada de un guión. Esto no quiere decir que dichos mensajes no puedan contener errores, pero en ningún momento deberán dificultar la comunicación fluida y natural entre los interlocutores.

En la producción escrita, la complejidad se hallará no sólo en la extensión y en los conceptos expresados, sino también en los procedimientos utilizados. En Inglés II los textos tendrán un carácter paulatinamente más complejo, siempre partiendo del desarrollo de este tipo de producción en etapas anteriores.

Por otro lado, los alumnos y alumnas deberán progresar en el manejo de estructuras gramaticales mostrando así un mayor grado de madurez sintáctica que ya comenzó a promoverse en Secundaria y 1° de Bachillerato. Esta mayor madurez lleva aparejada el uso de algunas oraciones subordinadas, uso correcto de marcadores del discurso, ampliación del léxico receptivo y productivo, así como la autocorrección.

La lectura comprensiva y autónoma de textos relacionados con el mundo escolar y extraescolar donde el alumnado utiliza técnicas de aprendizaje autónomo para finalizar en una lectura comprensiva verdaderamente autónoma, en la que podrá poner en práctica los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son cartas informales, folletos informativos, artículos de periódico, diarios personales, enciclopedias, artículos de revistas, cartas formales, guías turísticas. Los textos de lectura poco a poco serán más especializados, a un nivel adecuado y de interés para su edad, para promover así la lectura y el aprecio de ésta como fuente de información, disfrute y ocio, además de acceso a otras culturas y formas de vida distintas para poder tener una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

Se desarrolla así la capacidad de las alumnas y alumnos de comprender ideas contenidas en textos auténticos con la precisión suficiente para poder transferir esa información a producciones propias o emitir opiniones sobre su contenido.

Deberán además ser capaces de interpretar correctamente las ideas principales (argumento, orden de las secuencias, tesis expuestas, etc.) así como la intención del autor, teniendo en cuenta las características y funciones del texto.

Las estrategias de aprendizaje autónomo tales como la utilización correcta de diccionarios (seleccionar el diccionario adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y otros libros de consulta (consultar índices, extraer la información básica, etc.), requieren de la práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva y autónoma.

También a través de la lectura desarrollamos la capacidad del alumnado para encontrar contrastes comparativos en su propia cultura de las manifestaciones culturales que más destacan de la cultura anglosajona, relativizando los valores de las distintas culturas.

Por otra parte, a través de textos orales y escritos, se les pide a los alumnos el análisis y reflexión sobre la función de los componentes de la competencia comunicativa, como elemento facilitador del aprendizaje e imprescindible para la autocorrección.

La actitud del alumno hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca su propia capacidad de aprender y progresar. Se promoverá la actitud positiva hacia el aprendizaje y la superación de las dificultades personales.

Se analizan aspectos de la cultura y sociedad de los países en los que se habla la lengua extranjera así como el medio en el que se vive en algunos de ellos, el mundo de los jóvenes, las relaciones humanas (familiares, amistad, escolares), los relacionados con los medios de comunicación (revistas para jóvenes, periódicos, noticias de televisión) y otros de interés formativo (temas transversales). Queda realizada así la presencia internacional de la lengua extranjera en los distintos ámbitos de la actividad humana.

La comunicación epistolar y oral con personas de distintas culturas y las visitas a otros lugares del mundo, aporta la dimensión internacional de la lengua extranjera. Esto es, apreciar el valor que tiene el conocimiento de la lengua extranjera en la comunicación habitual y diaria promoviendo a la vez la reflexión sobre la cultura propia, nuestro estilo de vida y costumbres.

Por supuesto, a este nivel de aprendizaje el alumnado ha de ser consciente de la importancia que el inglés tiene en la actualidad en las relaciones internacionales. De este hecho será consciente no sólo a través de nuestro área sino también a través de la realidad social y laboral actual.

La utilización de estrategias de aprendizaje autónomo constituye la sistematización final que se adquiere a lo largo del aprendizaje. Según las necesidades, así seleccionan las actividades, materiales y modos de trabajo apropiados para alcanzar dicho objetivo.

10. ASIGNATURA LIBRE DISPOSICIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD)

Las horas de libre disposición están reguladas por la Orden de 25 de julio de 2008. Dicha Orden plantea la programación de actividades para estas horas de libre disposición con el objeto de facilitar el desarrollo de los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas, así como proporcionar el complemento educativo más adecuado a las necesidades e intereses detectada en el alumnado.

El artículo 8 de la mencionada Orden regula los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas y establece que los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria. Estos programas de refuerzo son programas de actividades motivadoras que buscan alternativas al programa curricular de las materias instrumentales. Dichas actividades deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural y entre estas, se consideran las actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita. Parten de la idea del reconocimiento de que en Educación Secundaria Obligatoria hay alumnado con ritmos de aprendizaje y grados de motivación diferentes. Por ello, es necesario que todo el alumnado implicado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tenga el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Las Horas de Libre Disposición deben proponer actividades motivadoras que busquen alternativas al programa curricular y que sirvan a nuestro alumnado para seguir con aprovechamiento la enseñanza del inglés y, este año también, la del castellano en la asignatura normal del curso.

Los objetivos en esta asignatura son los mismos que en las asignaturas de idiomas modernos y los contenidos a desarrollar en estas materias serán los mismos que en las clases habituales, pero enfocados de otra manera, se tratarán de una manera más lúdica, en base a la materia dada en la asignatura en su clase: juegos, práctica de diálogos y role-play, películas, pero también más serias como lecturas de obras literarias en español y posteriores análisis orales de las mismas, es decir estas actividades serán un complemento integrador y complementario de los contenidos ya vistos en las clases de inglés y de lengua castellana.

Esta hora de Libre Disposición al tratarse de una asignatura no evaluable y especialmente motivadora, demanda actividades que implican un refuerzo de las técnicas de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo y una participación activa del alumnado, favoreciendo también el trabajo individual y cooperativo dentro del aula.

Los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas, es decir los de Libre Disposición, no contemplan una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado aunque en base a la situación experimentada durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 y a la vista de los resultados de la evaluación inicial 2020/2021, las Instrucciones 10/2020 del pasado 15 de junio estipulan reforzar los aprendizajes imprescindibles no adquiridos durante dicho periodo, procurando que las actividades y tareas respondan al *Universal Didactic for Learning (UDL)* (Diseño Universal de Aprendizajes), el cual consiste básicamente en permitir el uso de varias estrategias didácticas para la consecución de un mismo objetivo:

- a) los objetivos de cualquier actividad estarán siempre a disposición de nuestro alumnado ya que ello contribuirá a que sepan el propósito de llevar a cabo esa tarea y qué alcanzarán con ello.
- b) En una clase tradicional, solamente hay una única forma determinada de entregar una actividad o tarea (ensayo, folio con ejercicios), pero el alumnado podría, siempre que cumpliera los objetivos, entregarla en otro formato. (podcast, video, elaborar una maqueta, tira cómica etc.)
- c) otra forma de cumplir con los objetivos de la tarea es proveer al alumnado con *feedback* regular en una especie de proceso de reflexión al final de una clase, para ver si la elección tomada por cada uno para alcanzar los objetivos ha sido la adecuada y qué otra decisión habrían adoptado para llegar a ellos de no haberlo conseguido.
- d) el acceso a la información es clave y si el alumnado no tiene acceso a la misma, no puede aprender o consolidar un idioma. De esta manera hay muchas opciones para por ejemplo, la lectura como son el papel impreso, copia digital, audiotextos y audiolibros. (véase también en el apartado anterior, adaptaciones al material escrito).

A pesar de eso, nos parece importante que el profesorado que imparte la asignatura de libre disposición esté puntualmente informado de algunos aspectos que podrían considerarse como contenidos, etc. Por lo tanto, comunicará regularmente con el profesor titular de la asignatura, información del alumnado en cuanto a trabajo en clase, actitud y esfuerzo, realización de las tareas/proyectos en clase / virtuales, etc.